Intendencia de Artigas

Carpeta Nº 402 Año 2025 Folio Nº

Asunto: COORDINADORA INSITUCIONAL DE PROYECTOS - S/ CONFORMAR COMISION DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION PARA EL LLAMADO A LICITACIÓN NRO. 15/2024- MUSEALIZACION DEL CENTRO CULTURAL "MUSEO DE LA PIEDRA PRECIOSA DE ARTIGAS"

Resolución Nº 8808/025 Artigas, 24 de enero de 2025.

VISTO: que con fecha 2 de enero de 2025 por Resolución Nro. 8699/025 se autorizó el Llamado a Licitación para la musealización del Centro Cultural "Museo de la piedra preciosa de Artigas";

CONSIDERANDO: I) el informe de la Coordinadora Institucional de Proyectos;

II) la necesidad de conformar la Comisión de Evaluación y Adjudicación que tendrá a su cargo el estudio del mencionado llamado;

ATENTO: a las facultades conferidas a la Suscrita;

LA INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

R E S U E L V E:

1º) Crear la Comisión de Evaluación y Adjudicación para realizar el estudio de las propuestas que se presentaron a dicho llamado, la que estará integrada por:

Por el Sector Informática	-	**BRUNO ESTACERES**
En representación de Sec. Notarial	-	**Esc. LETICIA SILVA SIMON**
Unidad de Proyectos	-	**ELAINE VASCONCELLOS**

2º) Disponer que el informe técnico lo realice el **Ing. Agrim. JULO MULLER**

3º) Cúmplase, insértese en el Libro de Resoluciones, notifíquese a los designados, remítase fotocopia a la Coordinadora Institucional de Proyectos y a la Unidad de Comunicación para su publicación e inclusión en la página WEB y siga a la citada Comisión a sus efectos.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Dra CARMELA GALLARDO RENART
Secretaria General Interina

Milka R. Vasconcellos
Jefe de División

Esc. NIEVES ELITA VOLPI FERREIRA
Intendente Departamental de Artigas

Sec.Adm./mrv

Escaneado con CamScanner